

**TEMA 4: ACTITUD POSITIVA ABIERTA: ALABAR.**  
**(Reglas 2 - 9 y 11)**  
**Esquema**

[354] *La segunda. Alabar el confesar con sacerdote y el recibir del santísimo sacramento una vez en el año, y mucho más en cada mes, y mucho mejor de ocho en ocho días, con las condiciones requisitas y debidas.*

[355] *La tercera. Alabar el oír misa a menudo; asimismo, cantos, salmos y largas oraciones, en la iglesia y fuera della; asimismo, horas ordenadas a tiempo destinado para todo oficio divino y para toda oración y todas horas canónicas.*

[356] *La cuarta. Alabar mucho religiones, virginidad y continencia, y no tanto el matrimonio como ninguna destas.*

[357] *La quinta. Alabar votos de religión, de obediencia, de pobreza, de castidad y de otras perfecciones de supererogación; y es de advertir que, como el voto sea cerca las cosas que se allegan a la perfección evangélica, en las cosas que se alejan della no se debe hacer voto, así como ser mercader o ser casado, etc.*

[358] *La sexta. Alabar reliquias de santos, haciendo veneración a ellas y oración a ellos; alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias.*

[359] *La séptima. Alabar constituciones cerca ayunos y abstinencias, así como de cuaresmas, cuatro témporas, vigiliias, viernes y sábado; asimismo, penitencias no solamente internas, mas aun externas.*

[360] *La octava. Alabar ornamentos y edeficios de iglesias; asimismo, imágenes, y venerarlas según representan.*

[361] *La nona. Alabar finalmente todos preceptos de la Iglesia, teniendo ánimo prompto para buscar razones en su defensa, y en ninguna manera en su ofensa.*

[363] *La undécima. Alabar la doctrina positiva y escolástica, porque, así como es más propio de los doctores positivos, así como de san Jerónimo, san Agustín y de san Gregorio, etc., el mover los afectos para en todo amar y servir a Dios nuestro Señor, así es más propio de los escolásticos, así como de santo Tomás, san Bonaventura y del Maestro de las Sentencias, etc., el definir o declarar para nuestros tiempos de las cosas necesarias a la salud eterna, y para más impugnar y declarar todos errores y todas falacias. Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la Sagrada Escritura y de los positivos y santos doctores, mas aun,*

*siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los concilios, cánones y constituciones de nuestra santa madre Iglesia.*

Si en el tema anterior se nos planteaban las actitudes previas, lo que plantean estas 9 reglas es la actitud positiva permanente que debe acompañar nuestra praxis dentro de la Iglesia. Ésta la va a condensar con la palabra **alabar**. Pero hemos dicho que dicha actitud positiva ha de ser **abierta**. Todos tenemos actitudes positivas hacia cosas, a veces excesivamente positivas. El carecer de toda actitud positiva se convierte en una patología. El problema está en que esta actitud positiva esté abierta a todo, aunque no todo sea para mí. Esto es lo que hace que el “nosotros” sea lo que tiene que ser: plural y diverso.

¿Qué quiere decir **alabar**? Creo que lo que mejor expresaría el sentido abierto que percibimos en estas reglas es la “estima respetuosa”: estimo desde el respeto, no desde la incorporación. Es decir, yo puedo estimar algo, aunque no lo incorpore a mi vida, ni sea para mí; pero no por eso lo descalifico, ridiculizo o condeno.

Si la “alabanza” supusiese adhesión no podría ser abierta. Una vez más tenemos que distinguir entre actitud y praxis. Si tenemos esta actitud, cogeremos como una riqueza todo lo que la praxis de la Iglesia ha ido acumulando a lo largo de la historia, aunque muchas de esas cosas estén ya superadas, y como se nos dirá más adelante, tenemos que buscar lo “más moderno”. Pero la descalificación excluye, empobrece e incapacita para un nosotros abierto y recuperador.

Las Reglas 2 a 9, recogen toda la praxis eclesial que en aquel momento permanecía y que había ocasionado rupturas dolorosísimas en el cuerpo eclesial. Ignacio mismo va a excluir de la praxis de la Compañía cosas que las Reglas nos dicen que hay que “alabar”, y eso no suponía una incongruencia.

Por otro lado, en la Regla 11, abre esta “estima respetuosa” a las dos grandes corrientes doctrinales de la Iglesia. La variedad es riqueza. Esta apertura no quiere decir que estemos fuera del tiempo: no podemos salirnos del presente. Esto supone que tenemos que tomar conciencia de “nuestros tiempos”, y remitirnos a los autores más modernos que incorporan en su búsqueda, no sólo la Sagrada Escritura y los positivos y santos doctores, sino que también ellos mismos en cuanto son iluminados y esclarecidos de la virtud divina, y al mismo tiempo se ayudan de los concilios, cánones y constituciones de nuestra santa madre Iglesia.

La actitud creo que es correctísima para cualquier época. Las concreciones del momento no pueden ocultar el acierto y universalidad de su propuesta.

#### TEMA 4: ACTITUD POSITIVA ABIERTA: ALABAR. (REGLAS 2-9 y 11) (Resumen)

Si en el tema 3 se plantean las actitudes previas, en estas 9 reglas del tema 4 la **actitud positiva** permanente (Flp 4, 8 y el **Presupuesto** [EE. 22]) que debe acompañar nuestra praxis dentro de la Iglesia. Ésta la va a condensar con la palabra **alabar** (de hecho, las 9 reglas empiezan con esta misma palabra). Pero hemos dicho que esta actitud positiva ha de ser **abierta**. Todos tenemos actitudes positivas hacia cosas, a veces excesivamente positivas. El carecer de toda actitud positiva se convierte en una patología. El problema está en que esta actitud positiva esté abierta a todo, aunque no todo sea para mí. Esto es lo que hace que el **nosotros** sea lo que tiene que ser: plural y diverso. (1 Ts 5, 18-22)

¿Qué quiere decir **alabar**? Esta palabra ya nos salió en el **Principio y Fundamento**, pero allí se refería a Dios y expresaba la manera de relacionarnos con Él (y los demás) de forma desinteresada y gratuita. Sin embargo, aquí creo que lo que mejor expresaría el sentido abierto que percibimos en estas reglas es la **estima respetuosa**: estimo desde el respeto, no desde la incorporación. Es decir, yo puedo estimar algo, aunque no lo incorpore a mi vida, ni sea para mí; pero no por eso lo condeno, lo descalifico o ridiculizo, siendo esto último más peligroso porque lleva consigo ‘aplausos’, y llega más lejos la ridiculización que todas las condenas juntas.

El sentido que san Ignacio da a la palabra **alabar** es el término medio entre entusiasmarse y rechazar algo; alabar no es “fomentar” ni “animar” a algo ni tampoco decir que es “lo mejor” para todo el mundo, sino estimar algo como válido, mirar con una estima respetuosa que me deja libre. Es decir, tenemos que ser capaces de estar frente a algo sin prejuicios, con simpatía, lo cual no quiere decir que lo valoremos al máximo, sino que podemos comprender, y sin rechazo, a quienes lo valoran. Si no somos capaces de alabar desde el respeto un comportamiento (aunque no sea para mí el apropiado), difícilmente podremos respetar a la persona que lo tiene.

Si la **alabanza** supusiese adhesión no podría ser abierta. Una vez más tenemos que **distinguir entre actitud y praxis**. Si tenemos esta actitud, acogeremos como una riqueza todo lo que la praxis de la Iglesia ha ido acumulando a lo largo de la historia, aunque muchas de esas cosas estén ya superadas y, como se nos dirá más adelante, tenemos que buscar lo “*más moderno*”. Pero la descalificación excluye, empobrece e incapacita para un nosotros abierto y recuperador.

Las **Reglas 2 a la 9** recogen toda la praxis eclesial de aquel momento y que había ocasionado rupturas dolorosísimas en el cuerpo eclesial. Se refieren a las costumbres, devociones, cosas que principalmente el pueblo vivía para expresar su fe cristiana: unas son

fundamentales (sacramentos como la confesión, la misa y el matrimonio) y otras no. Muchas de ellas hoy no nos dicen nada, pero entonces se les daba gran importancia. El hecho de tratarlas San Ignacio es porque recoge todo lo que estaba en discusión y era motivo de enfrentamientos. Si la postura del Protestantismo era de crítica, burla, desprecio o rechazo, la postura que propone Ignacio es de **estima respetuosa**. De hecho, Ignacio mismo va a excluir de la praxis de la **Compañía** cosas que las **Reglas** nos dicen que hay que alabar, y eso no suponía una incongruencia: para Ignacio, uno debe estimar y respetar lo que la Iglesia practica, pero tendrá que hacer lo que Dios le pida. He dado retiros de ocho días en monasterios cistercienses, y disfruto compartir con ellos una liturgia tan bella, pero que no me pidan que me quede.

[354] *La segunda. Alabar el confesar con sacerdote y el recibir del santísimo sacramento una vez en el año, y mucho más en cada mes, y mucho mejor de ocho en ocho días, con las condiciones requisitas y debidas.*

[355] *La tercera. Alabar el oír misa a menudo; asimismo, cantos, salmos y largas oraciones, en la iglesia y fuera della; asimismo, horas ordenadas a tiempo destinado para todo oficio divino y para toda oración y todas horas canónicas.*

[356] *La cuarta. Alabar mucho religiones, virginidad y continencia, y no tanto el matrimonio como ninguna destas.*

[357] *La quinta. Alabar votos de religión, de obediencia, de pobreza, de castidad y de otras perfecciones de supererogación; y es de advertir que, como el voto sea cerca las cosas que se allegan a la perfección evangélica, en las cosas que se alejan della no se debe hacer voto, así como ser mercader o ser casado, etc.*

[358] *La sexta. Alabar reliquias de santos, haciendo veneración a ellas y oración a ellos; alabando estaciones, peregrinaciones, indulgencias, perdonanzas, cruzadas y candelas encendidas en las iglesias.*

[359] *La séptima. Alabar constituciones cerca ayunos y abstinencias, así como de cuaresmas, cuatro témporas, vigilijs, viernes y sábado; asimismo, penitencias no solamente internas, mas aun externas.*

[360] *La octava. Alabar ornamentos y edeficios de iglesias; asimismo, imágenes, y venerarlas según representan.*

[361] *La nona. Alabar finalmente todos preceptos de la Iglesia, teniendo ánimo prompto para buscar razones en su defensa, y en ninguna manera en su ofensa.*

Este abanico de alabanzas tan amplio posibilita una actitud de estima mutua. La unión de la Iglesia es la de un **cuerpo** con miembros diferentes. La variedad de realidades que debo alabar me abre a los demás. Esto no quiere decir que nada debe cambiar. Las cosas deben ir cambiando a mejor, pero este cambio, aunque “a mejor”, ha de hacerse desde el respeto, no imponiéndolo. En Romanos 14, san Pablo nos dice que la verdad no puede ser el instrumento de la unidad; si yo impongo una verdad, estoy bloqueando a la otra persona su camino a la verdad. (Lc 9, 49-50 y 15, 11-31: el padre sale en busca de los dos hijos)

Esta ‘estima respetuosa’ no es fácil y, a veces, la entendemos como un distanciamiento respetuoso pero despectivo, que el otro percibe. Uno se pregunta si propuestas de este tipo son factibles. Sin embargo, aquí quiero referir a un compañero -ya murió con 96 años- que me demostró que sí era posible. Fue **Hermenegildo de la Campa**. Este hombre te lo encontrabas en los grupos más diversos y, a veces, contrapuestos. Todos lo sabían, pero lo consideraban cercano y ‘suyo’, y nunca le echaban en cara que se moviese en ambientes contrapuestos.

Vivimos una época bastante simplona. En un prólogo de **Ortega y Gasset** a la traducción al francés de su obra “**La rebelión de las masas**”, hablando en un momento de las ‘derechas’ y las ‘izquierdas’ -empezaba entonces a usarse esa terminología (1929)-, comenta: “*Ser de la izquierda es, como ser de la derecha, una de las infinitas maneras que el hombre puede elegir para ser un imbécil: ambas, en efecto, son formas de la hemiplejia moral.*”<sup>1</sup> La imagen no puede ser más expresiva: el costado ‘sano’ del hemipléjico se siente fuerte y capaz, pero tiene que arrastrar el paralizado. **¡Ninguna solución hemipléjica es solución sino tragedia!** Aquí es bueno recordar la apuesta del papa **Francisco** que, hablando del ‘bien común y de la paz social’, afirma: “*Por eso hace falta postular un principio que es indispensable para construir la **amistad social**: la unidad es superior al conflicto*” (EG 228) (La negrita es mía)<sup>2</sup>. La amistad es el milagro que consigue unir lo diferente y vivirlo como riqueza, no como incompatibilidad.

En la **Regla 9**, esta actitud positiva que supone “*alabar... todos preceptos de la Iglesia*”, no quiere decir que siempre vayamos a encontrar “razones en su defensa”; lo que **sí** tenemos que **evitar** es buscarlas “*en su ofensa*”, sufriendo sus fallos en silencio, tal como lo haríamos con nuestra madre. Sin embargo, este silencio de cara a los extraños no quiere decir que no hagamos nada. En la **Regla 10**, san Ignacio va a plantear qué debemos hacer cuando lo que dice o hace alguna autoridad de la Iglesia no es correcto y hace daño.

**Regla 11: [363] *La undécima. Alabar la doctrina positiva y escolástica, porque, así como es más propio de los doctores positivos, así como de san Jerónimo, san Agustín y de san***

<sup>1</sup> Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*, editorial Austral, p 60

<sup>2</sup> Recordar que existe un Anexo en el que recojo textos de la *Evangelii gaudium* que pueden iluminar estas Reglas.

*Gregorio, etc., el mover los afectos para en todo amar y servir a Dios nuestro Señor, así es más propio de los escolásticos, así como de santo Tomás, san Bonaventura y del Maestro de las Sentencias, etc., el definir o declarar para nuestros tiempos de las cosas necesarias a la salud eterna, y para más impugnar y declarar todos errores y todas falacias. Porque los doctores escolásticos, como sean más modernos, no solamente se aprovechan de la vera inteligencia de la Sagrada Escritura y de los positivos y santos doctores, mas aun, siendo ellos iluminados y esclarecidos de la virtud divina, se ayudan de los concilios, cánones y constituciones de nuestra santa madre Iglesia.*

Por otro lado, en la **Regla 11** abre esta **estima respetuosa** a las dos grandes corrientes doctrinales de la Iglesia en los tiempos de Ignacio: los positivos y los escolásticos. Esta Iglesia no se reduce a la comunidad que me ha tocado, sino que tiene una historia y una tradición variada. Tenemos que estar abiertos a todas estas experiencias que aparecen en distintas formas de vivir y enseñar la misma fe, y que responden a necesidades diversas, según las culturas, las mentalidades, las épocas, los sexos, las edades... Se trata de alabar la diversidad del cuerpo de la Iglesia como una riqueza.

Esta apertura no quiere decir que estemos fuera del tiempo: no podemos salirnos del presente. Esto supone que tenemos que tomar conciencia de **“nuestros tiempos”**, y, como señala san Ignacio, remitirnos a los autores **“más modernos”**: aquellos que buscan la verdad sin dejar nada fuera; son personas que incorporan en su búsqueda, no sólo la **“Sagrada Escritura (donde está la palabra de Dios) y de los positivos y santos doctores”**, sino que también ellos mismos en cuanto que son **“iluminados y esclarecidos de la virtud divina”** (Dios sigue actuando en la historia y cada cristiano debe estar abierto a lo que Dios le inspira en cada momento de su vida), y, además, al mismo tiempo, **“se ayudan (por tanto, no se cierran a nada) de los concilios, cánones y constituciones de nuestra santa madre Iglesia”**.

En definitiva, la Iglesia no la agoto yo ni nadie en el pasado. Tampoco todo se agota en la Sagrada Escritura y la tradición; por eso también hay que estar abiertos a la iluminación de Dios hoy, en la realidad actual y presente. Esto volverá a salir en la Regla 13.

La actitud creo que es correctísima para cualquier época. Las concreciones del momento no pueden ocultar el acierto y universalidad de su propuesta.

#### TEXTOS PARA LA ORACIÓN:

**Presupuesto [EE. 22]**

**Filipenses 4, 8**

**I Tesalonicenses 5, 18-22**

**Romanos 14**

**Lucas 9, 49-50; 15, 11-31**

**9ª Regla**

**11ª Regla**